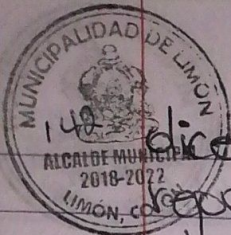


Acta No. 60

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación municipal el día Viernes 13 de Marzo del año 2020, Siendo la 1:00 pm en la Sala de Sesiones del cabildo municipal se desarrolló la siguiente agenda 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de las correspondencia emitidas y Recibidas 6.- Informe de desglose de subsidios donación y transferencia del Gobierno Central recibidos en el año 2019. 7.- Informe Dictamen rendición de cuentas año 2019. 8.- Informes a) Alcalde b) Regidores 9.- Otros asuntos 10.- Acuerdos y Resoluciones 11.- Cierre de la Sesión. Punto No. 2 La sesión fue presidida por el alcalde municipal el Sr. Jorge Orlando Martínez Torres y la asistencia de la vice alcaldesa ^{sra} Noemi Moncada Rodríguez y los regidores por su Orden el ing. Liz Abraham Norales Ramos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Ana Belinda Escoto Zúñiga, Jonny Roberto Paz, Juan Ramón Monaliza, Joaquín Chicas y la sra Seily López Contadora Municipal, Yeni Cerna encargada de presupuesto y el auditor interno Nahúm Argueta, el sr. Cerlin Castro Presidente del patronato de la comunidad de Limón y la Secretaria del despacho quien procedió de la siguiente manera: Punto No. 3 Se dio Oración a Dios dirigido por la sra Noemi Moncada Rodríguez Punto No. 4 Se dio lectura al acta anterior la cual

tido, analizada, aprobada con el entendido que previo a la donación de los materiales realizar una inspección a dicha vivienda para tener información veras sobre los materiales que se necesitan, Se dio lectura a otra Solicitud presentada por el Sr. Cerlin Castro presidente del patronato casco urbano, Solicitando a la Corporación la compra de 5 llantas para la ambulancia municipal ya que las existentes están en mal estado, misma que fue discutida, analizada y aprobada, también se dio lectura a la Solicitud presentada por el señor Omar Romero Solicitando a la Corporación Municipal el prestar un predio municipal que está ubicado en frente del Hotel Aventurero para un proyecto recreativo para el periodo de Semana Santa, misma que fue discutida, analizada y denegada. - también se dio lectura a la Solicitud de Dominio Pleno presentada por la Señora Sandra Lizeth Pastor Castillo, la cual fue discutida, analizada y aprobada, - En el transcurso de la reunión se presentó una Comisión de la Comunidad de Planitos y la Fortuna integrada por los Señores José Ramós, Maria Arcely Arqueta, José Armadio Portillo, Luis Alberto Moradel, Melvin Antonio Ramos, Juan Artenio Aranda, solicitando los fondos para la reparación de Calles de ambas Comunidades presupuestados en el presupuesto del año 2020, ya que las calles de estas Comunidades se encuentran en mal estado, dicha Solicitud fue discutida analizada, en donde



dice el Señor alcalde que el proyecto de la reparación de la Calle está presupuestado el problema que no ha llegado la transferencia. Seguidamente, se dio lectura a una propuesta por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario en la cual piden a la Corporación Municipal convocar a la Sociedad Civil para el día 27 de Marzo a un Cabildo abierto para la elección de un nuevo Comité de transparencia y el comisionado Municipal, mismo que fue discutido, analizada en donde la Corporación determinó dejar la Convocatoria para otra fecha en vista que la fecha mencionada por el comisionado es muy prematura. Punto No. 6 El Sr. alcalde Municipal a través de la Contadora Municipal la Señora Seyli López informo que el Tribunal Superior de Cuentas le está solicitando a la Corporación Municipal una nota que en la misma se especifique que durante el año 2019 si se recibió subsidios, donaciones y transferencias del Gobierno Central, detallado de la siguiente manera: Transferencia del Gobierno Central año 2019 monto Lps 15,983,721.36 (Quince millones novecientos ochenta y tres mil setecientos veintión lempiras con treinta y seis centavos, Subsidio de Copeco para el combate del Dengue, año 2019 monto Lps 129,653.42 (Ciento veintinueve mil seiscientos cincuenta y tres Lempiras con cuarenta y dos centavos, Donación de la Mancomunidad de Municipios Garifunas de Honduras (MAMUGAH) año 2019 Monto Lps 50,000.00 Cincuenta mil

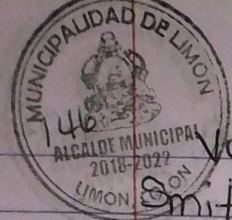
lempiras exactos, misma que fue discutida analizada y aprobada. Punto No. 7 El Señor alcalde Municipal a través del Auditor interno Municipal el Señor Nahún Argueta presento en forma digital al pleno de la Corporación Municipal el Dictamen sobre el informe de Rendición de Cuentas correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre año 2019, el cual consiste 14 formas, cual fue explicando cada una de las misma, dicho informe fue discutido analizado y aprobado por unanimidad de votos. Punto No. 8 El Señor alcalde Municipal hizo de la palabra quien informo que ya está terminado en su totalidad el proyecto de agua Potable de la Comunidad de Limoncito en donde se cambiaron todos los tubos que están malos, también informo que ya está por terminar el cerco Perimetral del centro Básico Silverio Hernández Tinglas, pero es necesario realizar un traspaso de más y de menos del Subsidio de Educación, para la compra de un rollo de alambre ciclón por la cantidad de Lps. 3,659.00 (tres mil Seiscientos cincuenta y nueve lempiras exactos), mismo que fue discutido analizado y aprobado por unanimidad, el Señor alcalde municipal siguió en el uso de la palabra quien notifico que ya se está trabajando en el proyecto de Electrificación de las Comunidades del Guapo y Paraiso el cual ya está bien avanzado, también informo sobre la liquidación de la entrega de láminas en las Comunidades de Planes y Flores de Oriente, de igual manera enfatizo el Señor alcalde que la comunidad



de Flores de Oriente ya hizo el aporte Comunitario de Lps 1,000.000.00 un millón de lempiras para el proyecto de saneamiento del agua potable de esa Comunidad. Solo falta el aporte de la Corporación Municipal, el cual será ahora entrega en un Cabildo abierto programado por el Domingo 15 de Marzo del presente año. Siguió informado el Sr. Alcalde que actualmente la Municipalidad tiene un problema con la Empresa Energía Honduras por una deuda de Lps 122,562.54, dicha deuda existe por la Electrificación de las canchas Deportivas, en las comunidades que hay alumbrado Público, en donde se hará un Plan de Pagos para ir abonando a la deuda hasta terminar de pagarlo, - también recalco el Señor alcalde sobre la pandemia del Coronavirus Covid-19 a nivel mundial, hace un llamado a la Corporación municipal estar pendiente, por cualquier Emergencia que se presente debido a la Pandemia y tomar cartas en el asunto. Siguió en uso de la palabra el Señor alcalde quien informa que recibió un requerimiento del Tribunal Superior de Cuentas en donde le notifican que la Municipalidad de Limón no presentó rendición de cuentas del año 2017. Explica el Señor alcalde que la Rendición fue entregado a través del auditor interno, el error que hubo no se entregó acuso de recibo B. Seguidamente el regidor encargado de Educación Juan Ramón Manaiza hizo uso de la palabra quien informó que recibió un Oficio de la Dirección Departamental sobre la suspensión de clases a nivel de prebásica, básica y

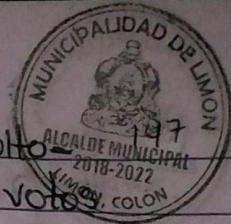
media debido a la Pandemia del Covid-19. Seguidamente el Regidor Joaquín Chicas encargado de Infraestructura hizo uso de la palabra en donde solicita lámparas para alumbrado público, ya que en la Comunidad de Plan de Flores hay algunos barrios que están en Oscuras por falta de alumbrado. Respuesta del Señor alcalde, se compraron 50 lámparas habría que ver como será la distribución. Los regidores por unanimidad acordaron lo siguiente, 10 lámparas por Comunidad. Punto No. 9 El presidente del Patronato Cerlyn Castro uso la palabra quien hizo énfasis sobre la recolección de Basura en el casco urbano, la proliferación de basura en la Comunidad no se aguanta, el Patronato estará tomando la responsabilidad en la recolección de basura en el casco urbano, el Sr. Hector Rivas está dispuesto a colaborar con su vehículo, de recoger la basura.

Punto No. 10 Acuerdos y Resoluciones 1.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere por unanimidad de votos Aprobó la Solicitud presentada por el patronato de la comunidad de nueva Esperanza, en la Instalación de un poste para alumbrado público en uno de los barrios de la Comunidad antes mencionada 2.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le Confiere por unanimidad de votos aprobó la Solicitud presentada por la Docente Reyna Virgilia Martínez en la compra de materiales para la Construcción de un baño Sanitario en el Centro Educativo 3.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le Confiere por unanimidad de



Votos aprobó la solicitud de la Señora Rosilda Smith con una Colaboración económica de Lps 1,500.00 (Un mil quinientos lempiras exactos) para realizarse unos exámenes médicos y compra de medicamentos. 4.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos aprobó la solicitud presentada por la Señora Guadalupe Martínez, con el entendido que previo a la donación de los materiales se hará una inspección a la vivienda para verificar la cantidad de materiales que se requiere. 5.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos aprobó la solicitud presentada por el presidente del Patronato Casco Urbano con la compra de 5 llantas para la ambulancia. 6.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos aprobó la solicitud presentada por el Sr. Ramón Aguilar con la donación de 10 bolsas de cemento. 7.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos aprobó que si se recibió durante el año 2019 subsidios, Donaciones y Transferencias del Gobierno Central.

No.	Descripción	Año	Monto
1.	Transferencia del Gobierno Central	2019	15,983,721.36
No.	Descripción	Año	Monto
1.	Subsidios de Copeco para el Combate del Dengue	2019	129,653.42
No.	Descripción	Año	Monto
1	Donación de la Mancomunidad de Municipios Garifunas de Honduras (MAMUGAH)	2019	50,000.00



8.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos Aprobó el traspaso de más y menos entre el mismo fondo correspondiente al I trimestre del año 2020

Códigos	Descripción	Total
11.01.000.001.000.54200 11-001-01	Subsidios a Educación	3,659.00
CREDITO		
11.01.002.001.000.23400 11-001-01	Continuación de Construcción de cerca del Instituto Silverio Hernandez	
	Tinglas de la Comunidad de Flores de Oriente	3,659.00
Total		L. 3,659.00

9.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos Aprobó en todas y cada una de sus partes el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019. 10.- La corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos aprobó Celebrar Cabildo abierto el día Domingo 15 de Marzo en la Comunidad de Flores de Oriente. Punto No.11 No habiendo más de que tratar se cerró la Sesión siendo las 4:00 P.M. y todos los miembros firman para Constancia.



* Jorge Martínez
* Noemí Moncada R.

1 Lz Abraham Norolo

2 Omar Orellana

3. Sheldon Ann Julia Soti

4 Gladis Cortez

5. Ana Belinda Scott

6 Janny Roberto Paz



7- Juan Ramon Manariza *Manariza*
8- Joaquin Chicos



Eva Seránimo

Acta No. 61

Sesión de Cabildo abierto Celebrado por la honorable Corporación municipal el día Domingo 15 de Marzo del año 2020 Siendo las 2:00 P.M. en el auditorio del Centro Básico, de la Comunidad de Flores de Oriente, Se desarrolló la siguiente Agenda 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura del acuerdo Cabildo Abierto 5.- Palabras del señor alcalde municipal 6.- Entrega de Desembolso Municipal 7.- Preguntas y Respuestas 8.- Acuerdos y Resoluciones 9.- Cierre de la Sesión. La sesión fue presidida por el alcalde Municipal el Sr Jorge Orlando Martínez Torres y la asistencia de la Vicealcaldesa la Sra. Noemi Mancada Rodríguez y los regidores por su orden el ing. Liz Abraham Norales Ramos, Omar Agustín Ornelana Pineda, Sheldon Lenin Ávila Solinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Ana Belinda Escoto, Zuniga, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manariza Tovar, Joaquín Chicos, el Sr Froylan Carranza presidente del Patronato de esta Comunidad, el Sr Rene Melendez presidente de la Junta administradora de Agua Potable y la asistencia del 70% de la Sociedad civil y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedió de la manera siguiente: Se dieron palabras de